

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO
DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL
DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LOS ÁLAMOS**

El 11 de marzo de 2025 tiene lugar la sesión ordinaria de presentación del Director ejecutivo con los miembros del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) de Los Álamos. La sesión inicia a las 16:00 horas de manera presencial con la asistencia de las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Jaime de la Vega Parra	Representante de los alcaldes Presidente Comité Directivo Local
Igor Pacheco Blanco	Representante de los alcaldes
Rodrigo Coloma Navarro (ausente por trámites médicos)	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Leonardo Roa Pillancar	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Eva Palma	Representante del Gobierno Regional del Maule
Pablo Espinoza Durán	Representante del Gobierno Regional del Maule
Marcelo Torres	Director Ejecutivo SLEP Los Álamos
Jeannette Allende	Gestora Territorial del departamento de Implementación de los Servicios Locales DEP Ministra de fe
Carolina Daigre	Jefa DEPROV Linares
Cecilia Campos	Jefa jurídica del SLEP SLEP Los Álamos
Gerardo Villagra	Jefe de gabinete SLEP Los Álamos
Any Alonso	Encargada de comunicaciones SLEP Los Álamos
Juan Manuel abaca	Coordinador UATP SLEP Los Álamos

2. TABLA

• Tema 1: Saludo y objetivo de la reunión

La reunión se inicia con el saludo a los presentes por parte de la jefa DEPROV de Linares, quien da la bienvenida a los miembros del CDL indicando que se ha venido trabajando de manera ordenada en los procesos del traspaso, y gratamente podemos presentar al Director Ejecutivo, quien ha iniciado funciones el 24 de febrero.

Luego se presenta el director ejecutivo y su equipo, como también los miembros del CDL.

Gestora territorial saluda a los asistentes, y luego hace referencia al objetivo del encuentro, que es presentar al Director Ejecutivo, y dar a conocer el estado de avance del SLEP, como también indicar las tareas que deben cumplir las comunas

para este año, respecto de las últimas obligaciones de los alcaldes para traspasar el servicio educativo correctamente.

- **Tema 2: Estado de avance del SLEP Los Álamos**

Desde la DEP se ha trabajado con los equipos comunales, para avanzar en los requerimientos del traspaso de información, y otras tareas relevantes, lo que implica que el SLEP está en la fase final, y se necesita de la mayor colaboración entre la DEP, el SLEP y las comunas.

Las tareas para realizar en esta fase son:

- Entrega de los **decretos alcaldicios el 20 de marzo** (inventarios de bienes muebles e inmuebles, contratos y convenios, maestros de remuneraciones y servicios prestados), **y el 30 de agosto** deben entregar las últimas nóminas actualizadas del personal que presta funciones en los establecimientos y jardines infantiles, y con ese insumo emitir las resoluciones de traspaso definitivo de las comunas.
- Entrega de una **auditoría contable y financiero, y un inventario valorizado bajo norma NIC SP** para dar cuenta del patrimonio que se pierde para el traspaso, para que se inscriba a nombre del SLEP.
- Disponer los recursos para pagar las indemnizaciones cuando se cierre el DAEM, y pagar a los funcionarios que no quedan en el concurso cerrado.
- Dentro de las buenas prácticas lo recomendable es dejar un equipo de cierre que se haga cargo de finalizar los procesos que queden abiertos en la comuna, por ejemplo, las rendiciones de la Superintendencia, proyectos de mejora de infraestructuras, y otros temas iniciados por el municipio, para evitar que los alcaldes queden con problemas de arrastre.
- Finalmente, se invita los municipios a suscribir convenios de colaboración con el SLEP para mantener el vínculo con los establecimientos educacionales, ya que las familias seguirán en la comuna.

- **Tema 3: Primeras acciones realizadas por el Director Ejecutivo del SLEP Los Álamos**

El director ejecutivo entrega el estado de situación de las primeras acciones que ha realizado a partir del inicio de funciones con fecha 24 de febrero.

- Hace referencia a las primeras contrataciones del SLEP (jefe gabinete, jefa jurídica, coordinador de UATP y Encargada de comunicaciones. También están en plataforma del Servicio Civil, los concurso por ADP de subdirector de Planificación y Control, subdirector de Administración y finanzas y subdirector de Gestión de personas).
- También señala que se realizaron las Inducciones del Concurso Cerrado a los funcionarios DAEM para que sean parte del SLEP.
- Contratación de cargos contrata, están en proceso de evaluación.
- La habilitación de oficinas ya está en marcha, existe una dependencia cerca de la plaza de Linares, en la calle Independencia que se está implementando.

- También están en proceso de licitación del sistema de remuneraciones que se debe aunar en un solo sistema entre las 7 comunas.
- También realizará durante este año, un trabajo de vinculación y coordinación con las comunidades educativas, lo que considera visitas a Establecimiento Educacionales, Vinculación con Microcentros Rurales, Articulación con Departamento Provincial de Educación / Supervisión y Trabajo de Coordinación / Supereduc / Junaeb / Junji entre otros.
- Respecto a los contratos y convenios, indica que es necesario levantar la información para ver que contratos tendrán continuidad y cuáles será mejor renovar.
- Director evaluará otros temas relevantes, tales como Diagnóstico Infraestructura, Diagnóstico de Conectividad, Plataformas Educativas / Vinculación Comunidad Educativa, Análisis Planes de Mejoramiento, Identificación Nudos Críticos / Procesos Administrativos / Conv. Escolar y Transporte Escolar / Diagnóstico Recorridos.

Tema 4 . Preguntas de los consejeros

Luego de escuchar al exposición del director ejecutivo, los consejeros realizan consultas referente a las expectativas del trabajo con el CDL, a lo que el director responde que su disposición es realizar un trabajo colaborativo para avanzar y que a todos les vaya bien.

También plantean su inquietud referente al aseguramiento de la trayectoria de los estudiantes, especialmente cuando egresan de los Liceos y en algunas casos no hay un seguimiento para verificar si el trabajo está bien orientado.

Representante de los apoderados manifiesta la intención de realizar un trabajo participativo organizando a todos los Centros de padres y apoderados para hacer una bajada de la información. En la misma idea , representante del GORE manifiesta su inquietud respecto a que el SLEP baje la información y logre sensibilizar a los miembros de las comunidades educativas para que comprendan el propósito de este gran cambio en la institucionalidad educativa.

También consultan por los criterios para realizar las reuniones, situación que deben resolver y canalizar a través del presidente del CDL.

Para finalizar con la sesión , desde la DEP se hace mención a la estructura del sistema y su gobernanza haciendo énfasis en que el CDL se vinculará con el SLEP desde los instrumentos de gestión , correspondiente al Plan Anula y al Plan Estratégico Local. Por su parte cuando se constituya el Consejo Local, se levantarán las voces de las comunidades educativas a través de sus representantes. Se señala también que la DEP solicitará al SLEP realizar un Plan de Vinculación Territorial para recorrer el territorio y vincularse con actores del sistema y también externos e ir construyendo un gran trabajo con el conocimiento de todos los actores del territorio, en busca de una colaboración virtuosa que permita la óptima entrega del servicio educativo.

En lo inmediato se invita a los miembros del CDL a coordinarse con el SLEP , que debe designar a un Ministro de fe que acompañe las reuniones y tome acta que debe nombrarse por resolución y cumplir con los requisitos normativos para que las sesiones sean pagadas.

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS

- Jefe gabinete del director se coordinará con el presidente del CDL para definir la fecha de próxima reunión.
- Jefa DEPROV ofrece la sala de reuniones para que el CDL se pueda reunir con el SLEP .

4. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 11 de marzo de 2025 la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 16:00 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el tema 3.

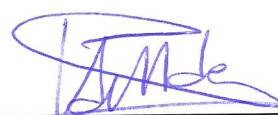
Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico a los representantes del CDL para su registro, revisión y posterior aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles contados desde su remisión por el/la Gestor/a Territorial, en cuyo caso los integrantes del Comité Directivo Local deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de aquello, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finaliza a las 17:20 horas.

5. REGISTRO DE ASISTENCIA

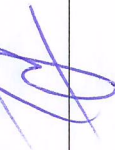
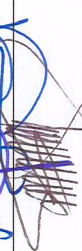
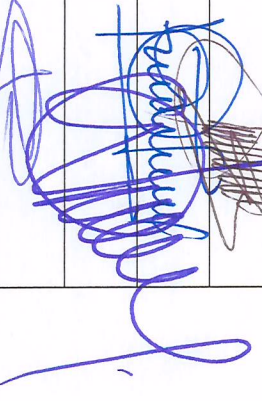
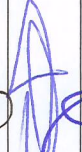
*se adjunta.



Jeannette Allende Andía
Gestora Territorial DISLEP
Ministra de fe

REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN COMITÉ DIRECTIVO LOCAL
PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA LOS ÁLAMOS

SLEP: Los Álamos Fecha: 11 de marzo Hora: 16:00 horas

Nombre	Estamento-cargo	Correo electrónico	Firma
Jaime de la Vega	Representante del alcalde	jaimedelavega@concejallosalamos.cl	
Igor Pacheco	Representante alcalde	igorpacheco@ucv.cl	
Eva Palma	Representante del Gobierno Regional	evapalma.gob.cl@gmail.com	
Pablo Espinoza	Representante del Gobierno Regional	pablo.espinoza@gmail.com	
Leonardo Roa	Representante de los Padres y apoderados	leo-roa@hotmail.es	
Rodrigo Coloma	Representante de los Padres y apoderados		
Marcelo Torres	Director Ejecutivo del SLEP Los Álamos	marcelo.torres@sleplosalamos.gob.cl	
Ana Alonso	Encargada de comunicaciones del SLEP	ana.alonso@seleptosalamos.gob.cl	
José Manuel Abarca	Coordinador UATP del SLEP	jman-abarca@hotmail.com	
Cecilia Campos	Jefa jurídica del SLEP	ceciliacampos@surveil.com	
Gerardo Villagra	Jefe gabinete del SLEP	gerardo.villagra@sleplosalamos.gob.cl	
Jeannette Allende	Gestora Territorial DEP	jeannette.allende@dep.cl	
Carolina Daigre	Directora Provincial de Educación de Linares	CarolinaDaigre@mudec.cl	